

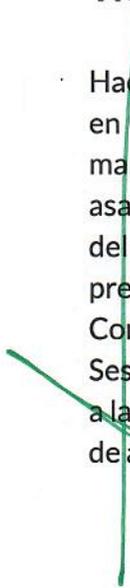
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE REYNOSA 2021-2024 Y OCTAVA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2023

En la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las 15:20 horas (quince), del 15 (quince) de Noviembre del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron de forma virtual por medio de la plataforma Zoom, en el municipio de Reynosa, Tamaulipas, los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas, siendo convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, CIUDADANO CARLOS VÍCTOR PEÑA, por conducto del Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM.-----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: Con objeto de llevar a cabo esta Asamblea y en atención con lo dispuesto en los artículos 195, 196 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los artículos 21, 22 y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación y el artículo 9 Fracción II del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor, siendo esta asamblea convocada por el Presidente Municipal, Carlos Víctor Peña, Para presidir esta asamblea, a quien le concedo el uso de la voz, para dar inicio a la misma-----



1. BIENVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS VÍCTOR PEÑA.-----



Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del Presidente de la Ciudad de Reynosa, C. Carlos Víctor Peña; manifestando: Muy buenas tardes tengan todos ustedes, con objeto de llevar a cabo esta asamblea y en atención con lo dispuesto en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa, Tamaulipas en vigor presidire la Segunda Sesión Ordinaria 2023 (dos mil veintitrés) de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2021-2024 y Octava Sesión del Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés). Para dar inicio a esta asamblea, le pido a la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM, proceda a tomar la lista de asistencia.-----

2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM, manifestó: Con su permiso presidente, buenas tardes tengan todos ustedes, procedo al pase de lista.-----

C. Antonio Joaquín de León Villarreal	En representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente Municipal de Reynosa	
C. Nilza Hurtado Rodríguez	Coordinadora de COPLADEM	
ASIGNACION PENDIENTE	Secretario Técnico del COPLADEM: Secretario de SEBIEN	-----
C. Protasio Serna	En representación de la Directora del Hospital General	
C. Miguel Manzur Nader	Representante Gobierno Federal Delegado de la PROFECO Tamaulipas	
C. Ana Lidia Luevano de los Santos	Regidor 15. Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal	JUSTIFICÓ
C. Esmeralda Chimal Navarrete	Secretaría de Finanzas y Tesorería	
C. Zulema del Carmen González Beaz	Secretaría de Servicios Administrativos	
C. Julio Cesar Flores	En representación de la Secretaría de Desarrollo Social	
C. Vicente Perez	En representación de la Secretaría Técnica	
C. Eduardo López Arias	Secretaría de Obras Públicas	
C. Verónica Cantú	En representación Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	
C. Mauricio Treviño Garza	Secretaria de Desarrollo Económico y del Empleo	
C. Héctor Herrera Villarreal	En representación de la Secretaría del R. Ayuntamiento	
C. José Alfonso Peña Rodríguez	Secretaría de seguridad Pública y Tránsito y vialidad	
C. Edgar Conde	En representación de la Contraloría Municipal	
C. Marco Ivan Hernandez Peña	Coordinador General de Fondos Municipales	

C. Ernesto Gómez de la Peña	Coordinación de Protección Civil Y Bomberos	JUSTIFICO
C. Norma Torres	En representación del Coordinador General de Turismo	
C. Saúl Soto Castro	Director del Instituto Municipal del Deporte	JUSTIFICÓ
C. Guillermo Rios	En representación de Director General del Instituto Municipal de Planeación	
C. Carlos Luis Peña Garza	Presidente del Patronato del Sistema DIF Reynosa	JUSTIFICÓ
C. María Luisa Tavares Saldaña	Síndico Primero	
C. Marco Antonio Montalvo Hernández	Síndico Segundo	
C. Berenice Cantú Moreno	Regidor 1. Comisión de Desarrollo Económico y Comercio Exterior	JUSTIFICÓ
C. Julio Cesar Carrillo	En representación del Regidor 9. Comisión de Medio Ambiente y Asuntos Migratorios	
C. José Luis Godina Rosales	Regidor 10. Comisión de Servicios Públicos Primarios	JUSTIFICÓ
C. Carlos Alberto García Lozano	Regidor 12. Comisión Obras Públicas	JUSTIFICÓ
C. Alfonso Javier Gomez Monrroy	Gerencia General de COMAPA	JUSTIFICÓ
C. Víctor Hugo García Flores	Gerente Financiero de COMAPA	
C. Jose Guadalupe Cantú	Gerente Operativo de COMAPA	JUSTIFICO
C. Humberto Prieto Herrera	Diputado VII Distrito	JUSTIFICO
C. Francisco José Almanza Guerra	Empresario Local	
C. Camilo Martínez Cortez	Representante de la Industria del Entretenimiento	JUSTIFICÓ
C. Alonso Ramírez García	Presidente del Club Rotario Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Sandra Valentina López Hernandez	Presidenta del Centro Empresarial de Reynosa Tamaulipas COPARMEX	
C. José Inés Serna Salinas	Presidente de la Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción (AMIC)	

C. José Edgar Zamorano Santillán	Delegado de la Cámara Nacional de Autotransporte de carga A.C. (CANACAR)	JUSTIFICÓ
C. Enrique Mireles Rodríguez	Presidente de la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)	JUSTIFICÓ
C. Susana Matilde Ortega Alcocer	En representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	
C. Federico Alanís Peña	Presidente de la Cámara de la Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA)	
C. Jesús Guillermo Acebo Salman	Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	JUSTIFICÓ
C. Arturo Niño Camacho	Presidente del Colegio de Urbanistas de Reynosa A.C	JUSTIFICÓ
C. José Alfredo Hernández Vargas	Presidente del Colegio de Arquitectos de Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Luis Ángel Pizarro Cantú	Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa	
C. Miguel Juárez	En representación del Colegio de Valuadores del Norte de Tamaulipas A.C.	
C. Mario Pompermayer Ramos	Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Reynosa	
C. Karen Sagahón Rosales	Presidenta de Reynovación Ciudadana A.C.	JUSTIFICÓ
C. Omar Elizondo García	Presidente de Asociación de Hoteles y Moteles de Reynosa	
C. Oscar Treviño de la Cerda	Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Sorayda Ibarra Salas	Presidenta de la Asociación de Mujeres profesionistas de Reynosa (AMPRAC)	JUSTIFICÓ
C. Israel Vázquez Tapia	Representantes de la Unión de Comerciantes y Empresarios del Noreste en Reynosa	
C. César Amílcar López González	Presidente de la Mesa de Seguridad y Justicia de Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Luis Humberto Cantú Ochoa	Presidente del Consejo Binacional para el Fomento de Reynosa	JUSTIFICÓ
C. Perla Margarita Cano Martínez	Presidente del Consejo Consultivo de Desarrollo Metropolitano para la zona	

	Reynosa-Río Bravo	
C. José Iram Rodríguez Limón	Secretario General de la Organización II de la sección 30 del SNTE	JUSTIFICÓ
C. Martha Reyna Martínez	Directora del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 71	
C. Amanda Alejandra Oliva Hernández	Directora del Instituto Politécnico Nacional	
C. Mirella Lucero Guzmán Flores	Directora de la Casa de la Cultura de Reynosa AC	

Después de haber efectuado el pase de lista a los presentes, continúa con el uso de la palabra la Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestando: **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo del Presidente Municipal, C. Carlos Víctor Peña.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) del ejercicio 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA ASAMBLEA

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) DEL EJERCICIO 2023.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIAS, AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISMUN) DEL EJERCICIO 2023.-

Hace uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, en representación del C. Carlos Víctor Peña, Presidente de la Ciudad de Reynosa; manifestó: Se concede la voz al Ing. Marco Iván Hernández Peña, Coordinador de Fondos Municipales, a fin de que nos dé a conocer dicha propuesta, se le concede el uso de la voz.-

Ing. Marco Iván Hernández Peña, Coordinador de Fondos Municipales manifestó: Muchas gracias Secretario. Tenemos el Proyecto de Transferencias, Ampliaciones y Reducciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISMUN) del ejercicio 2023, en este tema tenemos los antecedentes de egresos, el pasado 25 de septiembre del 2023 se aprobó por el H. Cabildo de Reynosa el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 con fuente de Financiamiento del FISM 2023, quedando a nivel de capítulo como sigue: los objetos de gasto de servicios generales por un monto aprobado \$8,792.00 pesos (ocho mil setecientos noventa y dos), las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas en \$101,326.00 pesos (ciento un mil trescientos veintiséis) e inversión pública en \$124,103,058.83 pesos (ciento veinticuatro millones ciento tres mil cincuenta y ocho con ochenta y tres), dando un total de \$124,213,176.83 pesos (ciento veinticuatro millones doscientos trece mil ciento setenta y seis con ochenta y tres). Así mismo tenemos la incorporación de rendimientos y Disponibilidades presupuestales que durante los meses de Septiembre Octubre se generaron rendimientos financieros de la cuenta por un monto total de \$708,357.24 pesos (setecientos ocho mil trescientos cincuenta y siete con veinticuatro). Además existen disponibilidades presupuestales del proceso de contratación y ejecución en las siguientes partidas, en la Edificación habitacional \$148,594.22 pesos (ciento cuarenta y ocho mil novecientos noventa y cuatro con veintidós), en la edificación no habitacional \$135.15 pesos (ciento treinta y cinco con quince) y en construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleos, gas, electricidad y telecomunicaciones fue un monto de \$123,306.81 pesos (ciento veintitrés mil trescientos seis con ochenta y uno), dando un total de \$272,036.18 pesos (doscientos setenta y dos mil treinta y seis con dieciocho), dejándonos un monto total de \$980,393.42 pesos (novecientos ochenta mil trescientos noventa y tres con cuarenta y dos). Así mismo también se incorpora el 1 (uno) al millar derivado del proceso global de licitación de las diversas acciones de obra pública se contrató un monto total de \$123,979,752.00 pesos (ciento veintitrés millones novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos) en la construcción de obras, es el cálculo del pago del 1 (uno) al millar del FISM. -----

Así mismo se hace la propuesta para incorporar el pago del 1 (uno) al millar por concepto de cumplimiento de la Ley de Obra Pública del estado por un monto total de

\$123,979,752.00 pesos (ciento veintitrés millones novecientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos). De conformidad con el catálogo del FAIS vigente se adquirieron 174 (ciento setenta y cuatro) luminarias led de 100 (cien) watts para fortalecer el alumbrado público en vías, parques, plazas, calles, avenidas y demás espacios de libre circulación en las siguientes Áreas Geo Estadísticas Básicas. La Priorización de las Áreas Geo Estadísticas Básicas han sido seleccionadas en base a las áreas que se requieren las cuales se escogieron en conjunto con la Coordinación de Servicios Primarios, las cuales son Lomas de Jarachina Norte, colonia Solidaridad, Jesús Vega y Rancho Grande colocando las luminarias de la siguiente forma, 32 (treinta y dos) luminarias en Lomas de Jarachina Norte, 32 (treinta y dos) en la colonia Solidaridad, 30 (treinta) en Jesús Vega y 80 (ochenta) en Rancho Grande. Aquí vemos una propuesta de las luminarias que se colocaron en Lomas de Jarachina Norte que son 32 (treinta y dos). En la colonia Solidaridad que son 32 (treinta y dos) luminarias, en Jesús Vega 30 (treinta) y finalmente en la colonia Rancho Grande 80 (ochenta) luminarias. -----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Muchísimas gracias, algún miembro del comité que quisiera hacer algún cuestionamiento o enriquecer la exposición, concedo el uso de la voz.-----

Si no para continuar con la sesión, le sugiero a la coordinadora que continúe con los puntos del orden del día.-----

La Ing. Nilza Hurtado Rodríguez, Coordinadora del COPLADEM manifestó: sometemos a votación el punto 4 del orden del día, por lo tanto, les pediré que levanten la mano los que se manifiesten a favor de dicho punto. **Le informo licenciado, que fue aprobada por unanimidad de los presentes.**-----

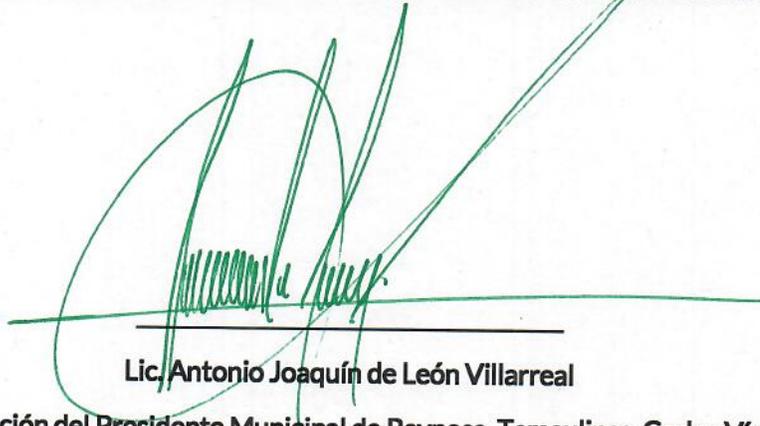
5. ASUNTOS GENERALES -----

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Algún miembro del comité desea exponer algún asunto general. Si no, continuamos con la sesión. 

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

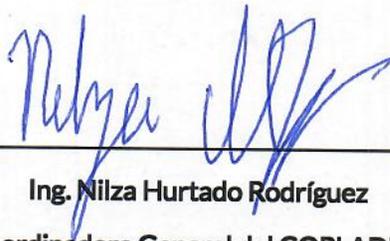
El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifestó: Agotado el orden del día, se procede a declarar clausurada a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 (dos mil veintitrés) de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Reynosa 2021 - 2024 (dos mil veintiuno y dos mil veinticuatro) y Octava Sesión del Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés) siendo las 15:28 (quince con veintiocho) horas del día 15 (quince) de Noviembre del presente año. Muchas gracias a todos ustedes por su asistencia y su participación. -----

**FIRMA AL MARGEN INFERIOR DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023
DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE REYNOSA 2021 - 2024 Y OCTAVA SESIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2023.**

A handwritten signature in green ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal

En representación del Presidente Municipal de Reynosa, Tamaulipas, Carlos Víctor Peña

A handwritten signature in blue ink, featuring a large initial 'N' and a long horizontal stroke, positioned above a solid horizontal line.

Ing. Nilza Hurtado Rodríguez

Coordinadora General del COPLADEM

ASIGANCION PENDIENTE

Secretario Técnico del COPLADEM: Secretaría de Bienestar Social